

aproximarnos es la lectura de la historia misma, la historia reciente. El libro apareció en diciembre de 2019, cuando la revolución estaba en pañales. Pasado ya medio año de ella, me pregunto si siguen pensando lo mismo, no quizá en cuanto a sus causas, pero sí en lo relativo a sus resultados y a las vías de solución consideradas. Tal vez por no saber de derecho (no hay entre ellos un historiador de esta índole), quienes algo sabemos podemos advertirle que el sueño de una convención popular y soberana es un cuento rosa que acabará en rojo sangre, un sueño *naif* que al despertar se descubre pesadilla.

Marco, para concluir, que en el cuadernillo no aparece la palabra «revolución» sino para referirse a acontecimientos pasados, nunca a la revuelta que se está viviendo. ¿No es extraño? Tan raro como que en todo el texto no hay un solo análisis ideológico de los alegatos y reclamos, de las conductas y desmanes, de los revolucionarios. ¿Defecto, nada más?

Dios libre a Chile de tantos males. Y entre ellos, el de los intelectuales.

Juan Fernando SEGOVIA

Cees Maris, *Tolerance. Experiments with freedom in the Netherlands*, Cham, Springer International Publishing, 2018, 410 págs.

El autor de este libro pertenece al Departamento de Jurisprudencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ámsterdam. Poco más sé de él, de quien ya conocía *Derecho, ley y libertad. Una introducción histórica a la filosofía del derecho*, editado junto a F.C.L.M. Jacobs, publicado por Springer en 2011. De hecho el autor dice que éste que ahora reseño puede leerse como una continuación de aquél, dedicado ahora a experiencias concretas de la libertad en los Países Bajos.

Si se pudiera describir el espíritu que anima la obra, cabría comenzar por llamarlo el liberalismo de la Modernidad temprana, ya que dice inspirarse en los manes de Dirck Coornhert (un ¿católico? ecumenista), Baruch de Spinoza (un judío ateo materialista y panteísta) y John Locke (un protestante inconformista, racionalista y anticatólico). Esto es, una caótica mezcla de las tendencias radicales que acabarán dando forma al liberalismo, bajo la consigna del librepensamiento, la libertad de religión y el individualismo extremo. Y así lo reconoce Cees Maris en la «Introducción»,

cuando afirma que su texto contiene reflexiones desde la perspectiva del liberalismo político, aunque bien podría decirse que esto de político se debe a otros liberalismos precedentes: cognitivo, moral y religioso.

¿Por qué detenerse detalladamente en la experiencia holandesa de la tolerancia y pasar revista a diversas materias en las que al parecer se goza allí de una libertad casi absoluta? Pues porque el sello distintivo de este país, desde la revolución cultural de los años sesenta del siglo pasado, dice Maris, es la tolerancia entendida como un proceso de emancipación global en persecución de una sociedad basada sobre la igualdad en la libertad. ¿Cómo se manifestó esta tolerancia? Bien, por la adopción del principio liberal que permite a cada uno la libertad de vivir según quiera con el único límite de no dañar a otros, el principio que John Stuart Mill formuló en el conocido *On Liberty*, largamente citado por el autor. Es así como los Países Bajos legalizaron la eutanasia, el consumo de drogas suaves o ligeras, el reconocimiento legal de las parejas homosexuales, cambiando radicalmente las leyes sobre sexualidad y familia, hasta alcanzar ese paraíso de la libertad plena. Como muestra, vayan los dos primeros capítulos que el autor dedica a la determinación conceptual de la tolerancia relacionándola con el principio de la libertad y la constitución liberal (cap. 1); y la historia de la tolerancia holandesa siguiendo la famosa *Epístola* de Locke (cap. 2).

Sin embargo, el problema es que estos estadios de la tolerancia, que habilitan un estilo de vida libre, no son irreversibles, advierte Maris, pues entrado el nuevo siglo comenzaron a aplicarse políticas más conservadoras que fueron dando señales de una mayor intolerancia, que parece atribuirse al aluvión de inmigrantes que provenían de países no tan liberales y la respuesta intolerante de los holandeses a este enorme flujo. En consecuencia, se impone un balance de medio siglo para descubrir en dónde está parada Holanda en estos días a la vista de aquella ideología liberal de los santones citados y de la revolución mencionada.

Vale, desde luego, como ejercicio histórico dentro del precipicio de la tolerancia holandesa, pero no tiene sentido decir que se trata de una colección de ensayos filosóficos, porque en verdad de filosofía hay poco y nada, como no sea la monserga liberal de ayer y hoy. Se trata, en lo que sigue, más bien de una serie de ensayos liberales sobre diversos tópicos en los que está en juego esa tradición libertaria y tolerante de los Países Bajos. Veamos, entonces, cómo se dispone el autor a pasar revista.

¿Qué áreas son sensibles al despliegue de la libertad liberal? Maris las determina: la ética sexual y las leyes sobre la pornografía (cap. 3); la moralidad sexual en torno al incesto (cap. 4); la política de las drogas (cap. 5); la eutanasia (cap. 6); los grupos marginales, los *freaks* (cap. 7); la esclavitud (cap. 8); las minorías inmigrantes y sus identidades culturales (cap. 9); la libertad de expresión fundamentalmente en cuanto si la crítica al Islam es discriminatoria (cap. 10); y el velo musulmán de cara a la neutralidad estatal y la laicidad (cap. 11). Cabe decir que, salvo excepciones, el autor no está de acuerdo con las nuevas políticas, que ya ha dicho conservadoras y por tanto restrictivas de la tolerancia.

El libro culmina con un «Epílogo» en el que Maris se pregunta si no se está ante el fin de la tolerancia en Holanda. La contestación es ambigua: por momentos parece que así es y, en otros, da la impresión que piensa que todavía se puede continuar en la senda. Como cuando adhiere con reservas a la idea de un nuevo contrato social, siempre que no se piense como tarea del Estado sino como producto de una cultura liberal en un contexto de amenazas de todo tipo.

En mi balance, el libro de Cees Maris puede ser juzgado desde una doble óptica: la ideológica (dicha filosófica) y la histórica. Esta última, permite concluir que el texto nos da acceso a una buena cantidad de información sobre la desorientada tolerancia holandesa, en especial porque los excesos la vuelven irrelevante y entonces se torna imperioso poner ciertas medidas que obren de límite. Ninguna libertad, por más exagerada y absoluta que se pretenda, puede subsistir sin algo de orden o de ordenamiento o de represión, como quiera se llame. Esto es: autodefensa.

Pero por otro lado, cuando el autor reacciona contra estos pasos en retroceso, surge la protesta del liberalismo que devuelve a los hombres a un estado de guerra estatal intestina de la que, según su promesa, nos había emancipado ese liberalismo. No advierte Maris, producto de la obcecación ideológica, que su ideología es destructiva de todo lazo comunitario, de toda ordenación moral y de toda restricción jurídica. Al contrario, confía que el individualismo, la tolerancia moral y religiosa, y la no coerción legal darán lugar a un país de ensueño. En realidad, la lógica del liberalismo siempre es frenada por la lógica de la razón de Estado que, para conservarse, debe sofrenar las libertades y los derechos, aunque sea tan sólo por un tiempo, para luego volver a avanzar. Este liberalismo vive entre espasmos de espontaneidad y controles de la estatalidad. Mientras tanto, todo va quedando desmantelado.

Holanda algún día se convertirá, si ya no lo es, en un enorme prostíbulo, en una cueva de drogadictos, en el receptáculo de homosexuales y perversos de todo tipo, que vivirán denigrando a los musulmanes y otros fundamentalistas que les interrumpen el coito contra natura y el goce de paraísos artificiales. Y lo que parece hasta ahora sostenerla vital, la economía que alaba Maris, caerá producto de la degeneración colectiva.

Juan Fernando SEGOVIA

Arno Tausch & Stanislaw Obirek, *Global Catholicism, tolerance and the open society. An empirical study of the value systems of Roman Catholics*, Switzerland AG, Springer Nature, 2020, 236 págs.

Los autores de este libro golosamente titulado: *El catolicismo global, la tolerancia y la sociedad abierta. Un estudio empírico sobre los sistemas valorativos de los católicos romanos*, son el austríaco Arno Tausch, economista y científico social, que enseña en la Universidad Corvinus de Budapest, Hungría, y en la Universidad de Innsbruck en Austria; y el polaco Stanislaw Obirek, antropólogo cultural, profesor en el Centro de Estudios Americanos de la Universidad de Varsovia. Tausch ha dedicado estudios a la globalización y su impacto en el liberalismo y la economía liberal, además de otros sobre el Islam. Obirek es autor de varios libros concentrados el papel de las religiones (en especial, la católica) en las culturas hodiernas, el diálogo interreligioso y otros temas por el estilo.

¿Qué procura tan extraña colaboración? Tausch y Obirek no tienen reserva alguna en exponerlo: el catolicismo que, con el Vaticano II, había mostrado una predisposición positiva al diálogo y la apertura, con los Papas posconciliares (Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI) ha abandonado el *aggiornamento* y se ha preocupado por la restauración de la Iglesia tradicional, esto es, posconstantiniana.

Primera parada. Los autores, provenientes de campos del saber completamente distintos, parecen coincidir en una definición primaria: son progresistas dentro de los progresistas, más liberales que los liberales mismos; coincidiendo además en una misma mirada sobre la Iglesia Católica: ha de ser progresista y liberal como ellos la quieren, siguiendo las huellas del último Concilio. Si no, ¿cómo se entiende que se llame tradicionalista a tan heterodoxa reunión de Pontífices que, casi unánimemente, progresistas y